

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

SUSCRIPCIÓN

para los inutilizados en la guerra hijos de este distrito judicial.

	Pts.	Cts.
D. Arcadio Ortega y Serrano Juez de Instrucción de este partido	5	
D. Mariano Castro y Cruzado Escribano de actuaciones	5	
D. Antonio Salguero García	0	50
» Benito García Domínguez	0	50
» Angel Salamanca Fernández	1	
» Juan Merino Cabrera	1	
» Blas Calero Guijo	0	25
» Angel Martínez Ballesteros	0	25
» Ricardo Toril	0	25
» Antonio Cabrera	0	25
» Martín Navas Arévalo	1	
» Agustín Bautista Valero	1	
» Acisclo Llergo Moreno	0	50
» Agustín Caballero Fernández	5	
» Antonio Cabrera Herruzo	5	
» Guillermo Vizcaino y Mifsut	10	
» Juan Ocaña	1	
Dña Concepción Torrejon Puertas	1	
Los niños, Adela, Juana, Ladislao Felipe, y Juan Ocaña Torrejon	1	
» Miguel Calero Arévalo	1	
» Juan Carrasco Escribano	1	
» Florencio Cabrera Sánchez	5	
D.ª Pantaleona Dueñas Sánchez	2	50
Los niños Angel y Aurelio Cabrera Dueñas	2	50
» Juan López de la Torre	1	
» Ruperto Muñoz Garzo	2	
D.ª Úrsula Muñoz Garzo	1	
Un católico y patriota	5	
D. Enrique Castro y Lorca	2	50
D.ª Francisca López Rubio	2	50
D. Miguel López Hidalgo	2	
D.ª Ana Fernández Muñoz	0	25
» José Antonio Bejarano	2	
» Juan Martínez López	0	50
» Antonio Martínez López	0	50
» José Manosalvas Peña	1	
» Marcelino Muñoz Ruiz	1	50
» Bartolomé de Castro Escribano	5	
D.ª Juana Galán Pérez	2	50
Los niños José, Teresa, Alfonso, Gerardo y Norberto Castro Galán	1	25
D.ª Josefa Castro Escribano	1	25
D. Antonio Ruiz Pozuelo	0	50
» Pascual Redondo	0	25
» Juan Bautista Galán López, vecino de Pedro Abad	2	
SUMA. Pts.	86	00

	Pts.	Cts.
SUMA ANTERIOR	86	00
D.ª Rosario Valero Barrios	1	
Los niños Felisa, Celsa, Andrés, Daniel, Abraham, Antonio, Ismael, é Isabel Élia Cabrera Valero	2	
D. Antonio Marquez Gonzalez	1	
» Lucas del Rey y Garcia	5	
» Francisco Moreno Bejarano	2	50
D.ª Marta Moreno y Moreno	2	50
Varios Sres. Viajantes	2	
D. Acisclo Fernandez Montes	5	
» Lucio García Arévalo	2	
D.ª Encarnación Bermudo Carrasco	1	
D. Alejandro López Serena	1	
» Mateo Dueñas Calero	1	
» Maximiano Jurado Muñoz	1	05
Un donante	0	25
Una donante	0	25
SUMA	113	60
<i>Impote de la primera Lista</i>	<i>186</i>	<i>45</i>

Total hasta hoy 300.05

(Se continuará)

¡Hasta cuando!

Cuando una entidad ó personalidad cualquiera marca los moldes de su existencia civil y política, y sugere a ellos esparce por los vientos de la publicidad su programa, há de suponerse preparada á recibir, discutir, aprobar ó desechar las objeciones que por cualquiera otra entidad ó personalidad se le ofrezca.

EL DISTRITO en su ancianidad, y decimos esto por que no es corriente por desgracia que las publicaciones periódicas tengan prolongada vida en pueblos de la categoría del nuestro, al venir al estadio y ofrecer á sus queridos convecinos una palanca, débil por sus méritos, pero fuerte y robusta por lo que representa, previó, sí, la suma de sinsabores y molestias que se acreaba al solo impulso de velar por los intereses generales del distrito que representa ante la opinión pública; sinceros fuimos y valga nuestra palabra de honor, de que cumplimos sagradamente cuanto en nuestro primer número anunciamos á nuestros lectores. Mas esperanzas abrigaba nuestro ánimo y creimos siempre que sin excepción alguna, y mucho menos por quien representara poder y autoridad, nuestras débiles fuerzas habrían de ser fortalecidas y alentadas, secundando si quiera con las modificaciones que se creyesen oportunas, las generosas ideas

que en nuestras pobres columnas se vertieran. ¿Han tenido dichas esperanzas la debida satisfacción? Trabajamos en esta, pero... hagamos historia.

Fieles á nuestro propósito desde el primer día y aceptando gustosos el papel de Herald en nuestro pueblo, nos constituimos en el Ayuntamiento para recojer datos y números que reflejarán con exactitud la marcha ordenada de su administración, y cuando creimos encontrar parabienes y justas correspondencias, facilitandonos por parte de los que estan obligados por si, y por sus cargos, cuantos antecedentes necesitabamos para la perfecta información, recibimos oscas actitudes y faltas de etiquetas siempre bien libradas por aquellos que ostentan su representación, preguntandonos cual seria el motivo y cual la causa de dichas desatenciones. ¡Siempre ha habido una razón que dar en contra de nuestras peticiones! ¡Siempre ha habido una excusa alejando el cumplimiento de nuestros deseos y de sus deberes! y cuando nuestro juicio se encontraba entre las promesas de una buena y pública administración, con la resistencia a nuestras obligadas pretensiones, veíamos una pube, un problema que nuestra buena fé no podía resolver en el sentido que la malicia ó la ignorancia pretendia, Siempre fuimos parcos en la censura y nunca regateamos los aplausos. ¿Conque se nos ha respondido?

De rodillas ó sobre ellas y dando lugar á cuchufletas de la prensa provincial hemos tomado los apuntes que no se nos podian negar. Anteponiendonos á las exigencias públicas hemos determinado programas de festejos, reformas locales é iniciativas de grandes consecuencias, sin que jamás consiguiéramos llevar un eco á los encargados de nuestra administración.

Mesas para la prensa, programas de festejos, iniciativas y obras públicas necesarias, todo ha sido considerado como tendencia adversa, negandonos el agua y el fuego como en las antiguas penas de los Códigos bárbaros, sin perjuicio de practicarlas despues cuando se há olvidado nuestra iniciativa.

Con este calvario, iniciamos un certamen escolar que el público juzgará de lo hecho por el Ayuntamiento con nuestra idea. Aquí sirvió de excusa la pretendida preterición de la autoridad administrativa, y escarmentados con las consecuencias de este sofisma en la ocasión presente, cuando se trata de seguir el impulso nacional, cuando

se piensa en el porvenir de desgraciados hijos de la patria, olvidando el noble orgullo de la iniciación, queriendo que de cualquier manera aun con nuestros sacrificios periodísticos respondieramos al llamamiento general, callamos hasta ver si nuestro Ayuntamiento, saliendo de su crónica apatía, allegaba una idea que pusiera á nuestro pueblo al nivel del último villorio y cuando convencidos de que nada haria, le ofrecimos el pensamiento, desfigurando en nuestra contra el verdadero concepto, haciendo ver que no era EL DISTRITO sino una comisión fantástica quien nos le brindaba, acudimos consecuentes con nuestro sueldo del número 73, á recibir impresiones de nuestro Ayuntamiento, propiciamos á aceptar la forma que tuviera por conveniente, si esta, fuere cual fuere, redundaba en beneficio de los que demandan auxilio y protección y de *acuerdos de resultados ilusorios* y olvido absoluto de nuestro generoso ofrecimiento; y cuando esperamos su citación para hacer entre todos la obra común, se nos sorprende con un pregon y con un prospecto anunciando al pueblo nuestra propia idea como propia del Ayuntamiento, pero desfigurandola por completo, y llevando el socorro donde estará muy bien llevado si es al "Imparcial," pero que al fin y al cabo no responde á las necesidades inmediatas de nuestro pueblo y su distrito por quien más inmediatamente estamos obligados todos, y si no es al "Imparcial" sugeriéndolo en su día, cuando tenga que aplicarse, á trámites oficinescos que todo el mundo detesta.

Hay desgracia siempre en las oposiciones infundadas, y nosotros sin comparar cifras, que esto no há de importar, respondemos de que nuestro pueblo y su partido verán este inconsciente pugilato entre nuestro Ayuntamiento y nuestro humilde semanario, y comprenderán cual de las dos entidades ha interpretado mejor los sentimientos generales.

¿Porqué no se ha valido el Ayuntamiento de nuestras humildes columnas que gratuita y generosamente le ofrecimos, con el pensamiento, para que todos juntos hiciéramos prosperar la obra de caridad? ¿Son celos? Aquí de la redondilla de Calderón.

Celos, son unos desvelos de la mente acalorada; si son celos, no son nada, si son algo, no son celos

(Se continuará)



Es preciso convenir con Pepe Estrañi, en que es difícil, y tiene tres bemoles, el escribir en un periódico, por la notable diferencia de criterio y de indulgencia que hay de lector a lector. Y es que en la vida social todo censuras merece; lo que a unos bien les parece a otros le parece mal. ¡Que bien dijo aquel autor! Nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

Como yo hubiera archivado las cartas que en ocasiones por mis insulsos renglones algunos me han espetado, y quisiera averiguar por ellas, si razoné mis escritos y acerté con lo que quise espresar, tengo por cierto, que poco, ó nada conseguiría y á la postre dudaría si soy cuerdo ó si soy loco. Y es... ya lo dijo un autor, que no hay verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

Recuerdo que dediqué unas quintillas á un chato y al cabo de poco rato dijo un narigudo, que cometi varios deslices en aquello que escribi, y que no sabia ni donde estaban mis narices. Dediqué mis cantinelas al narigudo, y un romo exclamó! ¡Yo no se como ensalza al apagavelas Y es... que la nariz mejor no percibe la mentira ni la verdad! ¡El color del cristal con que se mira!

Si á algun cacique fustigo dicen que soy muy osado, Si digo que es muy honrado que adulo y un fin persigo Si critico vicio alguno y lo expreso francamente unos dicen ¡Que ocurrentel otros ¡Oh que inoportuno! Si de política trato y digo que es un belen Unos dicen: "Piensa bien," y otros: "Es un mentecato"

Y es... que en el mundo traidor nada es verdad ni mentira; todo es según el color del cristal con que se mira

Hace poco se escapó una jóven aristócrata con un casado burócrata, según la prensa contó, y como el caso es muy serio y digno de un estacazo pues... disparé un mosquetazo á tan punible adulterio y aplaudieron—cosa es clara—unos, y otros censuraron y un recorte me mandaron para que me edificara Yo habia escrito... ¡Que horror! cosa que respeto inspira por ser... ¡Es claro! El color del cristal con que se mira

Gracias á que no soy yó de los que la suerte arredra, pues cuando tiro la piedra nunca escondo el brazo, no. Tengo limpia mi conciencia y á ella mis actos ajusto y si alguno, le disgusto ¿que hacer? Tengamos paciencia. Yó lo siento de verdad. Mas siempre fustigaré al vicio y ensalzaré á la hermosa honestidad. El vicio me inspira horror, la honradez amor me inspira. ¿Acertare ó no? El color del cristal con que se mira.

Juan Ocaña

DISCURSO

Continuación

La familia, con la propiedad, son las dos grandes bases, las dos robustas columnas que constituyen el Derecho Civil y sobre las que descansa la misma sociedad. Y bien fácil es conocer de ahí cuanta sea la importancia de la familia, cuan alto y transcendental su interés; interés que sube de punto para el que medite sobre esta materia, importancia que se agranda siempre delante de aquellos espíritus que penetran en las profundidades sociales y que contemplan y admiran ese extensísimo y delicado tejido de derechos y deberes que enlazan, no diremos solo todas las partes del Estado, sino todos los miembros de la humanidad.

La familia...! ¿Y se sabe bien lo que vale esta palabra? ¿se sabe bien lo que son las familias, esos pequeños estados que viven dentro del Estado, que lo constituyen y en cierto modo lo organizan? Pues sin el Derecho Civil las familias, que son la imagen y causa del orden, serian el desorden, el caos.

En las familias no todo lo que ellas tienen, no todo lo que ellas son es obra de las leyes civiles; que hay allí algo, mucho, que es efecto de la religión y de la moral. Todo lo que la terneza engendra, todo lo que emana de los sentimientos del corazón escapa á las leyes civiles, es inspirado por la naturaleza y por las altas y nobles ideas de la moral y de la religión. Mas la

constitución misma de la familia, su conservación, su perpetuidad es obra meramente de las leyes civiles. Porque una familia para que exista debe tener firmeza, y para que la tenga es necesario que sean claramente determinados los derechos y los deberes de sus individuos. ¿Que sería de esta sociedad si allí todo no estuviese previsto, no estuviese señalado por las leyes civiles? ¿Que sería de esta sociedad, á pesar de la convergencia y terneza de sus afectos, si estuviese abandonada á la voluntad y al capricho de las conyuges? ¿Que sería de ella si en su organización, en su mantenimiento, si aun después que esta sociedad ha cesado, no interviniese la ley civil, sino velase por sus grandes destinos, por el santo depósito que le está confiado?

No es con esto nuestro propósito negar su influencia á la moral y á la religión, no. Somos los primeros en rendirla homenaje, los primeros que deseamos no se retire del santuario de la familia, los primeros que nos dirigimos á la naturaleza para pedirle sus bellos instintos, á la religión para pedirle sus preceptos sagrados, á la moral para demandarla sus reglas. Conocemos que las leyes civiles son necesarias, pero no son bastantes; porque son duras, son estériles, por que no están nutridas de esos sostenimientos de que rebosan la religión y la naturaleza, tan hermosos en sí como fecundos en sus efectos y de los que brotan tantos sacrificios, esas abnegaciones tan comunes en la familia, todos los rasgos del alma, todas las virtudes del corazón. Pero aunque reclamemos el auxilio de la religión, de la moral y de la naturaleza creamos asimismo que su poder no basta por sí solo, ni para la conservación de la familia, ni para su organización íntegra y completa siquiera. En una palabra, sin las leyes civiles la familia no existiría y sin familias no hay Estado.

FEDERICO MUÑOZ
(Continuara)



SECCION LITERARIA LA FORTUNA

El héroe de esta historieta, jóven de pocos años, tan holgazán como ambicioso, er. poser los tesoros de Creso cifraba su felicidad futura.

El trabajo del campo era tan penoso y rudo que su orgullosa ambición, le consideraba indigno de él. El estudio le hastiaba, necesitando paciencia y deseo de dignificarse, cualidades de que él carecia.

Su padre, honrado y modesto labrador de un pueblo de Castilla, conoció las inclinaciones de su hijo y tras inútiles intentos de corregirlas dejólas crecer y acaso, acaso, las alentó para que el desengaño viniese más pronto á hacer de su hijo un hombre útil para sí mismo y para la humanidad.

El jóven cansóse de la vida de pueblo: sus ilusiones se afixaban en aquella atmósfera honrada y humilde, y huyó, arrastrado por los ecos de las ciudades populosas, abandonando el hogar de sus mayores.

Necesidades mil, privaciones y fatigas sin cuento devolvieronle bien pronto al nido en que habia dejado amor y cariño, consejos y ventura, todo lo halló tan puro como dejólo á su partida.

Por entonces la guerra civil asolaba nuestra patria.

Un día, el jóven recibió una carta que decia así:

«Cuando mi columna pasó no há mucho por ese pueblo, perseguida por las tropas liberales, tuve que abandonar una fortuna, un verdadero tesoro, que enterré en uno de los ángulos de un cercado que hay en la entrada de la población y á la derecha de la carretera.

Imposibilitado para volver á recogerlo, os lo entrego íntegro.

¿Por qué esta generosidad mia?

No me lo preguntéis, algún día podré decíroslo.»

Este anónimo despertó en el jóven sus apetitos de riquezas. El frío del primer desengaño habia no más amortiguado sus quimeras é ilusiones, que se reavivaron al primer soplo de esperanza.

Lo novelesco y misterioso reunia para el jóven, de carácter aventurero, atractivos irresistibles, hallando en su alma facil acceso lo más absurdo.

El anónimo era por el considerado como el evangelio de su felicidad.

Y ansioso, fascinado por la quimérica fortuna que el entrevia en rosada perspectiva, corrió al huerto, propiedad precisamente de su padre.

Cavó y cavó largo rato, cada instante con más anhelo.

El sudor, como fruto de honrado ó por lo menos inocente trabajo, humedeció por vez primera la frente del ambicioso jóven.

La misteriosa fortuna, como idea fija y pertinaz en su imaginación, prestábase fuerzas.

La noche tendió por el espacio su manto de brillante pedrería y el jóven continuó su labor con más y más ahinco.

El padre que conocia el secreto, motivo de la tarea en que su hijo se ocupaba, sintió dibujarse en sus labios una muda y amarga sonrisa.

—¡Infeliz! si supieras que te espera otro desengaño! exclamó.

Continuaba el jóven moviendo y removiendo la tierra en los cuatro ángulos del huerto.

Su espíritu se agitaba oscilado por la ilusión fascinadora de haber topado la ansiada fortuna, cuando el pe-

sado azadón chocaba en un obstáculo y por el desvanecimiento de toda esperanza cuando aquel se hundía suavemente en el terreno.

Por fin...

Por fin la honrada herramienta chocó, resbalándose sobre un objeto duro, produciendo un sonido metálico. El joven separó, con febril ansiedad, á uno y otro lado la ya removida tierra y una plancha férrea, que empezaba á oxidarse, apareció á su vista.

Sus ojos centellearon codiciosos, y el corazón latióle con furia tal, que la sangre acumulada en el cerebro mantúvole un momento indeciso.

—Es una caja de hierro—exclamó á poco.—Aquí, aquí dentro está mi felicidad.

Nada más impaciente que la ambición.

A la luz de la luna examinó aquel cerrado cuadrilátero.

En uno de sus lados un pequeño botón indicaba el medio de poder penetrar la mirada en las entrañas de la férrea caja.

Apretólo, y la tapa se alzó tan rápida como fugaces cruzaron por la imaginación del joven, sucesivamente, el brillo del oro y la opacidad del desengaño.

No había dado aún con la ansiada fortuna.

La caja contenía otras más pequeñas, en una de cuyas paredes, y en su parte externa, se leía la siguiente inscripción;

—«La felicidad no es la obra de un día, ni el fruto de una aventura. Conseguirla cuesta grandes trabajos y no pequeñas fatigas.

Constancia y ¡adelante!
Abreme.»

Y el joven, cuya impaciencia y ansiedad aumentaban á la par que las dificultades, buscó en la segunda caja otro botón que señalara el resorta para abrirla; y no hallándolo, desesperado y aturdido, golpeaba fieramente con el azadón, consiguiendo que saltaran resortes y visagras.

La caja estaba casi vacía.

Solo contenia un pequeño estuche que fué facilmente abierto, y que guardaba una medalla de plata con esta inscripción:

—Si buscas la felicidad y las riquezas por el camino del azar, no las encontrarás jamás.

Honrado serás feliz.

El trabajo es la fortuna del hombre.

—Un padre á su hijo.»

L. GALLEGO NÁCAR

INSTANTÁNEAS MADRILEÑAS

EL INVIERNO DEL HAMBRE

Yá principia. Los frios y nieves de la estación del invierno comienzan á despertar la miseria del letargo en que yace dormida durante la época de los calores.

En esas miserables casucas de los barrios bajos y extraviados principia á desperezarse el hambre con su fáz siniestra y amenazadora.

Bajo las anémicas acacias de Santa Engracia amanecen diariamente las víctimas del trabajo; el cordón de obreros que circunda aquellas inmediaciones, es interminable, centenares de hombres que demandan un billete para ser admitidos á los trabajos municipales...

Allí no se habla más que del hambre; del pan de las familias; de los pequeños que lloran á sus madres, y no saben que han nacido pobres...

A esta masa social de desgraciados tambien se les vigila para que recorran silenciosamente su calvario; *el hambre es mala consejera*, como dice noblemente Juan Jose á aquel pedazo de materia humana que le traza el camino de presidio, y á ese hevedero de seres que *no comen* se les sujeta con trabas y mordazas para que sufran y callen su infortunio...

Yó he sentido verdadera compasión ante el cuadro que se exhibe en las puertas de la casa municipal de Santa Engracia.

Como rebaño de ovejas amedrantadas al castigo de sus zagales; como manada de bestias castigadas por los duros trallazos del mayoral, así se revuelven impacientes unos con otros infelices entre parejas de agentes del orden público.

La gendarmería parisiense ensillaba sus caballos y empuñando las relucientes hojas de acero salía á acallar las voces de los que gritaban por el hambre, y el pueblo francés saludaba respetuosamente al Presidente de la República que corría á conjurar la crisis obrera repartiendo monedas de su bolsillo.

Buscando yó las comparanzas de uno y otro cuadro, pareceme más hermoso aquél cuanto más sombrío este; yó creo ver á Felix Faure aclamado por los obreros en las calles de París y á Cánovas del Castillo dictando órdenes de prevención y castigo desde los salones de su soberbio Palacio.

¡Que diferencial

Diciembre 6 del 96

Emilio Alberto Carrasco

CLAVE LOCAL

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión celebrada en dicho día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Marquez Moreno.

Se acordó proceder al cobro del 2.º trimestre del impuesto de consumos en los días 10 al 15 del actual.

Hacer constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el patriótico sentimiento del Sr. Director y de los individuos de la banda de música municipal, que piden y se les concede autorización para postular por las calles de la población para recaudar fondos que allegar á la suscripción abierta por la corporación municipal para socorrer á los soldados que regresen enfermos ó inutilizados de la guerra, cuya póstula

se llevara á cabo el día ocho del corriente mes.

Denegar una solicitud presentada por las profesoras de Instrucción primaria pidiendo se instale el alumbrado eléctrico en las casas escuelas por cuenta del municipio.

Asistir al Tridno que ha de celebrarse durante los días 6, 7 y 8 en la Parroquia de Santa Catalina para impetrar del Altísimo, remedio para los males que afligen á España y especialmente para la terminación de las guerras de Cuba y Filipinas.

Que se celebren exámenes en las escuelas públicas antes de las próximas pascuas.

Se aprobó la distribución de fondos del mes anterior, facultandose al Sr. Alcalde para que, durante el presente, libre las cantidades que sean precisas y tengan consignación en el presupuesto.

Se acordó abonar 66 pesetas al señor Registrador de la Propiedad por dos certificaciones expedidas para acreditar que pertenecen á este Municipio la Dehesa boyal y el local de la cárcel del partido, y con objeto de unir las á los expedientes de excepción de venta de la 1.ª y enagenación de la 2.ª

Que se manifieste al Sr. Teniente Coronel Jefe del 2.º Depósito de caballos sementales, que este Ayuntamiento facilitará alojamiento y asistencia gratuita por un Profesor Veterinario, á la parada que ha de establecerse en esta localidad en la próxima temporada.

Se nombró comisionado á D. Pedro Cabrera Moreno, para que pase á gestionar en los pueblos, el cobro de descubiertos por contingente carcelario, instruyendo los oportunos expedientes.

Y últimamente se aprobó la cuenta presentada por el Director de la cárcel correspondiente al mes anterior, imputante 149 pesetas 75 céntimos por socorros y gastos hechos en la misma.

Y se levantó la sesión



DATOS y NOTAS

A las diez de la mañana de ayer, salió de esta villa una comisión compuesta de los Sres. D. Bartolomé de Castro, D. Julio Pellitero, D. Florencio Cabrera, D. José Dueñas, D. Manuel Rubio Salinas, D. Antonio Jurado, del Director de "EL DISTRITO" D. Lucas del Rey y del Redactor Jefe D. Juan Ocaña, en dirección á los pueblos de Alcaracejos y Villanueva del Duque, con objeto de visitar á las autoridades y á las personas de más arraigo de dichas poblaciones, y esponerlas verbalmente el pensamiento iriciado por este periódico, referente á la suscripción abierta para allegar fondos conque so-

correr en su día á los soldados, hijos de este distrito judicial que regresen enfermos ó inutilizados de las campañas de Cuba y Filipinas.

Tanto en Alcaracejos como en Villanueva del Duque se dispuso una cariñosa acogida á la comisión, prometiendo las autoridades y las demás personas á quienes se espuso el objeto de la visita, coadyuvar con verdadero entusiasmo á la realización del pensamiento, que les pareció excelente, á cuyo fin se iniciaría una suscripción en cada pueblo, que encabezaría el Ayuntamiento con la cantidad que sus fondos permitieran, invitando al vecindario para que contribuya con su óbolo á tan laudable obra.

Las cantidades que recauden y los acuerdos que adopten se publicarán en EL DISTRITO, para mayor satisfacción de los donantes.

Con igual objeto visitó la comisión las oficinas de la misa "Demetrio" situada en termino de Alcaracejos, ofreciendo sus Jefes que más adelante invitarán á los obreros por si quieren contribuir á la suscripción.

Altamente satisfecha de sus gestiones regresó anoche á esta villa la Comisión; y en nombre de la misma damos las más expresivas gracias á las autoridades y demás Sres. que en referidos pueblos la dispensaron tan buena acogida haciendose eco de sus súplicas encaminadas á un fin altamente caritativo y humanitario.

Ayer recorrió las calles de esta población la banda municipal, tocando escogidas piezas de su abundante repertorio, y postulando para allegar fondos á la suscripción abierta por el Ayuntamiento para los heridos é inutilizados de Cuba y Filipinas. Ignoramos á que cantidad ascenderá lo recojido, pero creemos será de alguna importancia teniendo en cuenta el patriotismo y los humanitarios sentimientos del vecindario.

A consecuencia del suelto que referente á la falta de instalación del alumbrado eléctrico en algunas calles de esta villa, publicamos en el número 73 nos escribe el contratista de dicho servicio manifestando que, si bien se inauguró dicho alumbrado en el mes de Septiembre, el municipio no há tenido obligación de satisfacer cantidad alguna hasta Octubre; y que esta concesión de no cobrar el contratista nada por el mes de Septiembre, fué convenio en compensación de que tardase algun tiempo más en instalarse en algunas calles, toda vez que el material que faltaba para terminar la instalación, no se hallaría en esta hasta fines del presente mes.

R. I. P.

Al destruido pingón de la calle del Mesón

¿Y pudiste creer solo un momento que habias de impedirme el libre paso resistiendo tenaz mi pensamiento? ¡Marmolillo fugaz, puesto al acaso! Pedazo de pedrusco macilento ¿Habias de creer que el alma mía que en grandeza y poder es un portento te soportara más en propia via? El que desafió mi aire arrogante cuando con los victoriosos alguaciles llevaba con orgullo el estandarte no habia de sostenerse ni un instante Pues vendrian al fin nuevos ediles que empiezan sus reformas por quitarte

UN GATO

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

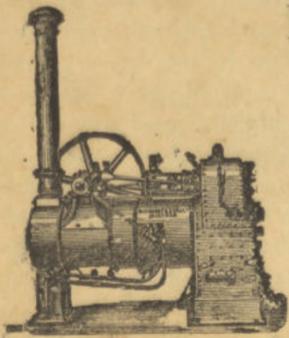
TALLERES DE MAQUINARIA Y CERRAJERIA

DIRECTOR PROPIETARIO

ANTONIO CARO

CÓRDOBA

(Casa fundada en 1858)



Prensas hidráulicas; de palanca sencilla y múltiple.—De engrane y para uva.—Máquinas de vapor y calderas.—Fundición y arreglo de prensas, y de toda clase de máquinas.—Molinos harineros y económicos.—Balconaje.—Columnas.—Herraje para edificios.—Compra de hierros viejos y maquinaria inutilizada.—

PRESUPUESTOS—PLANOS Y DIBUJOS

Nuevo molino económico de aceite para elaborar 25 fanegas diarias de aceituna compuesto de Prensa, Caldera y Molino por Pesetas 2.100.—Facil transporte.—Reducido local para montarlo.—Resultados muy satisfactorios:—

Representante apoderado en Pozoblanco

Don Julio Pellitero y Campanero

ESTABLECIMIENTO

DE

F. SEVERO CABALLERO

PRONTO BIEN Y BARATO

Este año como los anteriores, tiene este establecimiento las máquinas de picar carne, las cuales están de venta como igualmente arquiladas á precios sumamente económicos.

5--JESÚS--5

DISPONIBLE

SU
para los

Fe
D. Franc
Sus niña
D. Manu
D. Segu
Isabe
D. Franc
D.ª Seba
D. Tom
Alfon
D.ª Ana

D. Anto
Viuda d
D.ª Salo
D. Fran
Agusti
Angel
Pedro
D.ª Leon
D. Andr
dro Aba
D. Mate
va de C
D. Anto
Marco
D.ª Vale
Fran
Euriq
D.ª Rup
Domi
Joaqu

Importa

Total
(Se

Pu

Mac
la notie
mo pop
español
tra pub
periodis
tores n
quedan
de hace
ca del a